

Muerte de Lucio Cabañas, maestro rural y luchador social forzado a convertirse en guerrillero para defender los derechos de las y los campesinos

2 de diciembre de 1974



Lucio Cabañas es una de las víctimas más representativas de la mal llamada “Guerra Sucia”, ese periodo de violencia política de Estado en el que el gobierno mexicano desplegó un aparato de represión para eliminar los focos de resistencia popular.

En Guerrero, la operación militar contra la insurgencia alcanzó niveles de violencia inconcebibles: comunidades enteras fueron arrasadas, sus casas incendiadas y sus habitantes detenidos, torturados, desaparecidos o ejecutados por fuerzas policiales y militares.

“Nosotros procedimos a visitar pueblos, nomás a visitar pueblos, a ver asambleas en los montes, a hacer asambleas en las milpas. Hablar con unos en el camino, hablar con unos en el monte, así ir haciendo una orientación revolucionara a la gente, y aun así mucha gente entendió que era la guerra de guerrillas [...]”.

Lucio Cabañas
Líder social

Maestro rural formado en la Normal de Ayotzinapa, Lucio Cabañas se convirtió en un símbolo de lucha y resistencia entre la comunidad campesina de Guerrero del siglo XX en México. Dedicó su vida a exigir justicia social y a denunciar las desigualdades que históricamente han sometido a la población guerrerense.

La CNDH y la recuperación de la memoria social

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha señalado la necesidad de conocer qué ocurrió en todos los casos de represión, detenciones arbitrarias, tortura, ejecuciones extrajudiciales y desaparición forzada cometidos entre 1951 y 2016, y de acceder a la información completa de los hechos, identificando las autoridades responsables.

Para ello, el 27 de enero de 2020 se creó la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el Pasado Reciente, encargada de documentar las graves violaciones a derechos humanos de ese periodo.

Resultado de su trabajo, en 2023 la CNDH emitió la *Recomendación 98VG/2023*, sobre las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes del Estado entre 1965 y 1990 en agravio de más de 800 víctimas, entre ellas Lucio Cabañas, su familia y personas cercanas. Este documento se convirtió en el primer reconocimiento oficial de Cabañas como víctima del Estado mexicano y como parte de un patrón de violencia política ejercida desde el poder.

Esta Comisión Nacional ha documentado suficientemente el periodo de la mal llamada “Guerra Sucia”, en el que se implementó desde el poder una estrategia de represión de toda manifestación que fuera disidente a la ideología gobernante en aquellos años, sobre todo aquella identificada como de izquierda o comunista. Para ejecutarla, contó con la participación de agentes estatales en complicidad de las autoridades de todos los niveles, pero también de legisladores, jueces, empresarios, directores de los medios, dirigentes religiosos y hasta supuestos defensores de derechos humanos.

Esta estrategia encaminada a limitar los derechos político-electorales de las y los mexicanos, tuvo como consecuencia el exterminio político e ideológico sistemático de personas y grupos opositores, algunos de ellos involucrados en hechos guerrilleros, sin que se reconociera esa naturaleza ni se garantizaran

procesos de investigación, detenciones y condiciones de reclusión acordes a las nociones más básicas de legalidad, justicia y respeto a la dignidad humana.

Formación estudiantil y conciencia social

Lucio Cabañas Barrientos nació el 15 de diciembre de 1938 en El Porvenir, zona cafetalera de Atoyac de Álvarez, Guerrero, una de las entidades con mayor pobreza y corrupción del país. Creció en un entorno de precariedad campesina, marcado por el despojo de tierras y el dominio de caciques locales. Desde niño trabajó para poder estudiar; llegó a ser velador en un hotel para sostener su educación.

En 1954 abandonó el hogar para dirigirse a Tixtla y poder terminar allí la escuela primaria. Durante esa época combinaba su actividad escolar con la participación en el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) encabezado por Othón Salazar. Después, se adhirió a la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), organización campesino-popular fundada en noviembre de 1959 por Genaro Vázquez Rojas, maestro normalista y líder social de la región que encabezó la lucha en la defensa de los derechos agrarios de los campesinos y la denuncia en contra de la represión y desigualdad prevalecientes en Guerrero.

La ACG se oponía al predominio de los caciques regionales y a la administración cómplice de los gobernadores priistas. Algunos de sus reclamos eran: “la falta de garantías constitucionales en el estado; despojo de tierras de los campesinos; represión sistemática cometida por pistoleros y policías; fraudes electorales en algunos municipios”.¹

Lucio Cabañas y Genaro Vázquez coincidieron un tiempo en la ACG; su primer objetivo se cumplió con la destitución del entonces gobernador Arturo Caballero Aburto el 5 de enero de 1961. No obstante, sus caminos se separaron en diciembre de 1962 cuando Vázquez Rojas optó por la lucha armada a causa de la masacre y represión a un mitin en Iguala, Guerrero, conmemorativo de la masacre de Chilpancingo de 1960. En ese momento, Cabañas no compartió la decisión, por lo que continuó su organización y resistencia desde la escuela y las comunidades.

¹ CNDH. Recomendación 98VG/2023, <https://goo.su/f5x2Y88>

Consolidación del liderazgo social

Lucio cursó la educación secundaria en la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, en Ayotzinapa. En ese tiempo sobresalió como dirigente estudiantil; además en 1962 se convirtió en el secretario general de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM).² A partir de esos momentos tuvo un mayor impulso y se pronunció a favor de las “revoluciones sociales”. Decía que la teoría no debía formularse antes de aplicarse a la realidad, y que era necesario primero conocer las inquietudes y los problemas de la comunidad con el objetivo de realizar planteamientos viables que solventaran sus carencias.³

En 1963, Cabañas inició su labor docente en comunidades rurales como Mezcaltepec y luego en la primaria “Juan N. Álvarez”, en Atoyac. Allí acompañó y apoyo luchas campesinas contra empresas madereras y autoridades municipales aliadas con los caciques, lo que le generó hostigamiento y persecución.

Durante esa época, Lucio se incorporó al Partido Comunista Mexicano (PCM) y, por ende, participaría en la creación de la Central Campesina Independiente (CCI). En 1966 integrantes del *Movimiento 23 de Septiembre de Chihuahua* (sucesores del movimiento chihuahuense de Arturo Gámiz), buscaron a Cabañas a fin de establecer alianzas en Guerrero, aunque en esos momentos Lucio todavía no contemplaba el movimiento armado:

[Lucio Cabañas] Parecía una gente lúcida, conocedora de la política nacional, de la lucha de los campesinos, de los maestros, de los estudiantes; mesurado, prudente, buscando resolver los problemas y no belicosos, no buscaba la confrontación.⁴

Del magisterio a la guerrilla: el punto de quiebre

El compromiso de Cabañas y su constante lucha por las causas sociales se difundió entre la población guerrerense, de modo que era reconocido ya como un referente de la defensa de los derechos del pueblo. El punto de inflexión llegó el 18

² Jacobo Silva Nogales. *Lucio Cabañas y la guerra de los pobres* (Caracas, Venezuela: Fundación Editorial el Perro y la Rana, 2017), <https://goo.su/ZkXGf9S>

³ Blanca Martínez Torres. *Contrainsurgencia ante movimientos armados en México: EPR-PDPR*, Memoria Política de México, <https://goo.su/RD3DC>

⁴ Laura Castellanos. *México Armado (1943-1981)* (Ciudad de México, Ediciones ERA, 2016), p. 160.

de mayo de 1967, cuando la Sociedad de Padres de Familia lo invitó a encabezar un mitin para exigir la destitución de la directora de la escuela por prácticas abusivas. Mientras hablaba en la plaza central de Atoyac, la policía recibió la orden de disolver la protesta a balazos. El saldo fue de al menos 11 personas asesinadas y 20 heridas.⁵

Las autoridades responsabilizaron a los manifestantes por los hechos sangrientos, por lo que Lucio buscó refugiarse en la sierra. La matanza de Atoyac fue el punto de quiebre en el ideario de Cabañas: era momento de tomar las armas.

A partir de aquel momento todo cambió, mediante asambleas informativas en las comunidades, Lucio Cabañas buscaba que más personas se sumaran a su movimiento:

¿No hay condiciones para hacer la revolución? Qué me importa que no haya condiciones... cuando matan al pueblo, hay que matar enemigos del pueblo y de ahí parte la revolución, de ahí parte toda revolución.⁶

La represión de movimientos democráticos-civiles, como el de los henriquistas, ferrocarrileros, maestros y estudiantes, demostró, por medio de masacres, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, prisión política y detenciones masivas y arbitrarias, que la vía democrática y pacífica no era suficiente para generar cambios sustantivos y asegurar la supervivencia, la dignidad humana y los derechos humanos de poblaciones campesinas y urbanas enteras frente a la brutalidad institucionalizada del régimen de esos años.⁷

Fundación del Partido de los Pobres

El 19 de mayo de 1967, Cabañas fundó el Partido de los Pobres (PDLP): una organización de autodefensa ante el hostigamiento y la persecución del ejército y del Estado hacia el pueblo de Guerrero. La Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA), sería el brazo armado del PDLP.

⁵ CNDH. *Informe sobre la Violencia Política de Estado en México*, <https://goo.su/nhxLxpk>

⁶ Doralicia Carmona Dávila. "Lucio Cabañas Barrientos", *Memoria Política de México*, <https://goo.su/kW3O>

⁷ CNDH. *Recomendación 98VG/2023*, <https://goo.su/f5x2Y88>

El principio fue complejo porque la mayoría de los campesinos de la región no comprendían qué era la guerra de guerrillas. Ahí entró la labor docente y pedagógica del maestro Cabañas: recorrió cada ejido y comunidad de Guerrero con el objetivo de realizar asambleas en los pueblos e informar, con un lenguaje sencillo y práctico el objetivo de la lucha. También contempló el papel activo de las personas de las comunidades, de ahí que se crearon “Comités de Autodefensa” o “Comités de Lucha”.

Asimismo, impulsó la unidad entre el campesinado en distintos ámbitos. En las asambleas y los comités intentaba establecer una nueva cultura educativa, con base en el diálogo y el respeto, en la consolidación de un frente único que combatiera las injusticias sociales y garantizara una vida digna para todos. En ese sentido, Lucio era consciente de la violencia ejercida contra las niñas y mujeres; abogaba un trato más justo e igualitario hacia ellas.⁸

Mediante su incursión en diversas comunidades, Lucio logró compilar información sobre las preocupaciones de sus pobladores. La teoría y la realidad se combinaron en un proyecto honesto y reparador para quienes buscaban la justicia social.

En marzo de 1972 se publicó el *Primer Ideario* del PDLP:

- Derrotar al gobierno de la clase rica, con el propósito de formar un gobierno de campesinos y obreros, técnicos, profesionales y otros trabajadores revolucionarios.
- Que el nuevo gobierno de la clase pobre promulgue leyes que protejan y hagan valer los derechos del pueblo. Que se haga valer el derecho al trabajo, a la huelga, el derecho de reunirse y opinar en público y en privado, el derecho de formar sindicatos, partidos y otras asociaciones, el derecho de escoger y votar candidatos y gobernantes.
- Que, con la finalidad de hacer cumplir sus leyes y sus intereses, los trabajadores formen sus jurados o tribunales, nombren a sus jueces y se hagan de armas para defenderse.
- Expropiar las fábricas, los edificios, las maquinarias, los transportes y los latifundios de los grandes propietarios, los millonarios nacionales y extranjeros. Que se entreguen en propiedad a los trabajadores [...].⁹

A medida que el movimiento cobraba fuerza, el régimen concentró casi una cuarta parte del ejército en el estado de Guerrero para eliminar los

⁸ “El Partido de los Pobres y las grabaciones de Lucio Cabañas”, *Memórica México*, <https://goo.su/q1mG9H>

⁹ Jacobo Silva Nogales. *Lucio Cabañas y la guerra de los pobres* (Caracas, Venezuela: Fundación Editorial el Perro y la Rana, 2017), <https://goo.su/ZkXGf9S>

movimientos encabezados por Cabañas y Vázquez Rojas. Asimismo se incrusto en la opinión publica un discurso que criminalizara las guerrillas de ambos líderes. Para ello, el Estado autoritario se auxilió en la narrativa de las agencias de intervención y provocación de la policía norteamericana, se orquestaban actos para desvirtuar la lucha revolucionaria de los pueblos con una constante, el uso del término “comunistas” como sinónimo de “alborotadores”, “subversivos” y “terroristas”, hayan sido manifestantes o simples ciudadanos.

Así describía Luis Echeverría a los guerrilleros, en su cuarto informe de gobierno, el 1º de septiembre de 1974:

Es útil para todos, señoras y señores, que hagamos alguna reflexión derivada del análisis de la composición de estos pequeños grupos de cobardes terroristas, desgraciadamente integrados por hombres y por mujeres muy jóvenes que en México tienen considerables semejanzas con grupos que en estos días, en que estos actos están de moda en casi todo el mundo, actúan de modo parecido. Surgidos de hogares generalmente en proceso de disolución, creados en un ambiente de irresponsabilidad familiar, víctimas de la falta de coordinación entre padres y maestros, mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje; adolescentes con un mayor grado de inadaptación en la generalidad, con inclinación precoz al uso de estupefacientes en sus grupos con una notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado de homosexualidad masculina y femenina; víctimas de la violencia; que ven muchos programas de televisión que no solamente nuestros empresarios privados, sino también muchos directores de empresas públicas descentralizadas estatales patrocinan, sin darse cuenta de lo que hacen sus jefes de publicidad; víctimas también de la página roja de los diarios que hacen amarillismo a través de la página roja; de algunas revistas especializadas que hacen la apología y exaltan el crimen... son, estos grupos, fácilmente manipulables por ocultos intereses políticos nacionales o extranjeros que hallan en ellos instrumentos irresponsables para estas acciones de provocación en contra de nuestras instituciones.¹⁰

En este contexto, el profesor normalista permanecía en la sierra guerrerense combatiendo al Ejército y luchando a favor del pueblo. Para poder sostener al movimiento guerrillero en ocasiones hacían “expropiaciones” –despojos de dinero o bienes de los ricos para favorecer la lucha armada–.

¹⁰ CNDH. Recomendación 98VG/2023, <https://goo.su/f5x2Y88>

Aumento de la represión y campaña oficial de desprestigio a la lucha social

En su momento más álgido, el movimiento de Lucio Cabañas alcanzó los 150 guerrilleros,¹¹ uno de sus ejes fundamentales fue su base social. La sierra montañosa y los territorios tropicales hicieron que el conocimiento experiencial de los campesinos mirara al territorio como parte de su misma estrategia guerrillera, usando el espacio como escudo en contra de los brutales planes, operativos, estrategias y tácticas que ejecutó el Estado mexicano con fines de exterminarlos.

Ante la preocupación que le generaba al gobierno la indignación y protesta de los pueblos inconformes, en la década de 1970, el régimen priista desplegó una estrategia para colocar tropas militares en varias comunidades de la sierra guerrerense, con el pretexto de realizar “campañas de sanidad” para la población local.

La aparente ayuda humanitaria era en realidad una fachada para tomar control del territorio, rastrear y obtener información sobre Lucio Cabañas. Esta estrategia de infiltración se complementó con el establecimiento de tiendas de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) y la construcción de caminos para el desplazamiento de las fuerzas militares.

En este contexto de cacería, el 30 de abril de 1971 inició la “Operación Telaraña”, un operativo militar diseñado por el secretario de la Defensa Nacional, el general Hermenegildo Cuenca Díaz. En el plan participaron integrantes del Ejército y la Fuerza Aérea bajo el pretexto de “erradicar” la existencia de gavillas en el Estado de Guerrero. No obstante, tenían claro su objetivo real: mermar la lucha de las guerrillas y reconocer a los familiares, amigos o cualquier persona que tuviera relación con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas.¹²

La ola de asedio, represión y violencia se extendió en la sierra porque los campesinos no delataban ni informaban sobre la ubicación de los guerrilleros, a pesar de que las fuerzas policiales les amedrentaba cometiendo desapariciones forzadas y desapariciones forzadas transitorias.

Los objetivos de la eliminación de la disidencia política adquirieron escalas superiores, cuando el impacto de la violencia política de Estado fue determinante, que no solo afectó el tejido social, sino que lo eliminaron, hubo

¹¹ Documental “La guerrilla y la esperanza: Lucio Cabañas”, dirección de Gerardo Tort, México, 2005, Instituto Mexicano de Cinematografía, <https://goo.su/2VMfU1z>

¹² CNDH. Recomendación 98VG/2023, <https://goo.su/f5x2Y88>

la desaparición de comunidades completas como la comunidad de Río Chiquito y El Salto Chiquito en el municipio de Atoyac de Álvarez en el estado de Guerrero

En ese contexto, el 1 de mayo de 1971 elementos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y el ejército detuvieron y torturaron a varios colaboradores de los líderes revolucionarios, incluso algunos de ellos fueron trasladados al Campo Militar Número 1, donde permanecieron privados de su libertad.¹³ Esta práctica se reprodujo en diversas ocasiones en los siguientes años bajo el nombre de las operaciones Cerco (1971), Plan Luciérnaga (1973) y Operación Atoyac (1974).

El Estado mexicano desplegó una campaña con el objetivo de estigmatizar y criminalizar la lucha social de Lucio. El entonces titular del Ejecutivo (1970-1976), Luis Echeverría Álvarez, afirmó que Cabañas trabajaba “para intereses muy oscuros, tratando de provocar tendencias regresivas o conservadoras”.¹⁴, mientras que el entonces secretario de la Defensa Nacional, Hermenegildo Cuenca Díaz, se refería a él como “un matón, un delincuente, un líder de pandillas”. De esta manera el régimen buscaba incidir en la opinión pública para justificar acciones violentas e ilegales en contra de los movimientos populares.

Violencia política de Estado

Es innegable que las y los miembros de la guerrilla junto con Lucio Cabañas, sufrieron la violencia política de Estado en una de sus versiones más cruentas. Durante el periodo conocido popularmente como “Guerra Sucia”, el régimen priista confeccionó una estructura opresiva donde participaron militares, agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), y policías comandados por Arturo Acosta Chaparro con el fin de perseguir, detener, torturar y desaparecer a cualquier persona que criticara o se opusiera al gobierno en turno.

La narración oficial del régimen difundió que se intentaba eliminar al “enemigo interno que pretendía desestabilizar a la nación”. No obstante, en realidad se sofocaban los movimientos sociales y populares, así como a sus líderes que exigían el respeto a sus derechos más elementales: justicia social, redistribución de la riqueza, alto a la corrupción y a la desigualdad, fin del autoritarismo y la represión.

¹³ CNDH. *Informe sobre la Violencia Política de Estado en México*, <https://goo.su/nhxLxpk>

¹⁴ CNDH. *Recomendación 98VG/2023*, <https://goo.su/f5x2Y88>

En vez de atender a sus legítimas exigencias, en la mayoría de las ocasiones debieron enfrentar el asedio de la fuerza del Estado para violar constantemente sus derechos a la democracia, a libertad de expresión, a la libertad de reunión y manifestación, entre otros.

Recrudescimiento de la lucha en Guerrero

La expansión de la guerrilla rural preocupaba de tal manera a los políticos priistas de la época, que se elaboró un plan a fin de reprimirla y eliminarla. En 1974, Rubén Figueroa, era Senador y fungía como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno del estado, por lo que acordó una reunión con Lucio Cabañas con el objetivo de negociar un “armisticio”.

El 30 de mayo de ese año se llevó a cabo la reunión, no obstante, Cabañas ordenó la detención de Figueroa, y para liberarlo, solicitó al régimen 50 millones de pesos, armas, municiones, la liberación de los presos políticos y la entrega del Instituto Mexicano del Café a las y los campesinos.¹⁵

Estas condiciones fueron rechazadas por el Procurador de Justicia Pedro Ojeda Paullada, quien declaró que “el Estado no pactaba con delincuentes y que, acceder a sus peticiones, es romper con el régimen de derecho en que vive el país, por tal motivo el C. Presidente de la República había girado instrucciones al Ejército Mexicano, para rescatar al Senador y sus acompañantes”.¹⁶

La violencia en contra de la población guerrerense llegó a su punto más álgido en 1974, a raíz de este episodio. La respuesta del Ejército fue la elaboración del Plan de Operaciones Atoyac, el cual no solamente buscó la destrucción del PdIP sino que también estuvo encaminada a ejercer una serie de violencias generalizadas y masivas en contra de la población, que sirvieran de “escarmiento disuasivo”.

El secuestro duró cinco meses hasta que, en septiembre de ese año, Luis Echeverría giró órdenes para que tropas del Ejército Mexicano se adentraran en la sierra guerrerense con todas las fuerzas que considerara necesarias. Figueroa fue rescatado en una operación coordinada entre agentes militares, judiciales, estatales y federales.

¹⁵ “Orden al Ejército: Hacer lo posible por rescatar a Figueroa”, Archivos de la Represión, *Excelsior*, 1/07/1974, <https://goo.su/u3oN>

¹⁶ CNDH. Recomendación 98VG/2023, <https://goo.su/f5x2Y88>

Toda la fuerza y violencia del estado se volcara en contra de Lucio Cabañas. El 26 de noviembre de 1974 en Guerrero, miembros del ejército detuvieron a la madre, a la pareja y a la hija de Cabañas. Fueron enviadas al Campo Militar Número 1 donde fueron torturadas e interrogadas.¹⁷

La cruel ofensiva y persecución sin descanso intervino en el pueblo, buscaron identificar a todas y todos quienes eran afines al proyecto de Cabañas, hicieron guerra psicológica e incluso detuvieron el suministro de comida a todo el pueblo.

Versiones sobre la muerte del líder guerrillero

El 2 de diciembre de 1974 en El Otatal, municipio de Tecpán de Galeana, se registró el último enfrentamiento entre un grupo de Lucio Cabañas en contra de integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Resultado de una lucha difícil hubo varios muertos por ambos bandos.

Acerca de la forma en cómo murió Cabañas existen diversas versiones sobre el hecho. Por un lado, la Sedena difundió por medio de un comunicado que Cabañas murió durante la batalla a causa de tres impactos de bala. Cabe mencionar que otro par de compañeros también fallecieron, mientras que el único sobreviviente se encuentra hasta la fecha en calidad de desaparecido.

Por otro lado, existe otra línea elaborada con base en diferentes testimonios, la cual señala que Cabañas se suicidó momentos después de finalizar el enfrentamiento armado. En esa situación de urgencia y con heridas, gritó “hasta que se les hizo, pero les aseguro que no les voy a dar el gusto de que me maten ustedes”.¹⁸

Mas adelante, los integrantes del ejército arrojaron, de manera clandestina, el cadáver de Cabañas a una fosa común en el cementerio de Atoyac, donde sus restos permanecieron sin identificar por varios años. Más allá de las distintas versiones sobre la muerte de Cabañas, es innegable que aún falta una investigación que esclarezca realmente como fue su fallecimiento; de modo que es una deuda histórica con las comunidades de Guerrero, sus familiares y por supuesto, con el pueblo de México.

El asesinato de Lucio Cabañas Barrientos significó la paulatina extinción del PDLP y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento; sin embargo, él y su movimiento

¹⁷ CNDH. *Informe sobre la Violencia Política de Estado en México*, <https://goo.su/nhxLxpk>

¹⁸ CNDH. *Recomendación 98VG/2023*, <https://goo.su/f5x2Y88>

se convirtieron en una leyenda, su bandera, en favor de los pobres, es tomada por otros grupos armados en Guerrero.

Para Carlos Montemayor,¹⁹ la guerrilla de cabañas nació como una forma de autodefensa; no obstante, el gobierno queriendo evitar una manifestación popular, consiguió producir una guerrilla que hoy, sin la voluntad política de transformar económica educativa y socialmente a la Sierra de Guerrero, perdura, avivada por otra masacre de 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas en 1995 siendo gobernador el hijo de aquel gobernador Figueroa con quien Lucio se enfrentó 20 años atrás.

Recuerdo y lucha que trasciende el tiempo

Durante varios años los restos de Cabañas permanecieron en el olvido por el gobierno estatal, incluso colocaron deliberadamente sobre su tumba los restos de otra persona para ocultar cualquier rastro. Diferentes colectivos de familiares guerrerenses lucharon por años en búsqueda del reconocimiento y por evitar el olvido de su líder. Gracias a ese incansable esfuerzo, el 12 de agosto de 2002, la familia de Cabañas y un grupo de antropólogos difundieron que los resultados de los análisis de ADN, les permitían confirmar que habían encontrado los restos de Lucio Cabañas.²⁰

En el marco del 28 aniversario de su asesinato, en 2002 se realizó un homenaje en su memoria en distintos lugares, como en la comunidad de San Martín de las Flores y en la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos”, de Ayotzinapa, como un símbolo de lucha social y resistencia contra el autoritarismo. Posteriormente los familiares dieron sepultura a sus restos en la Plaza de Atoyac, lugar de su último mitin.

A partir de ese acto, se han registrado más conmemoraciones. En 2005 se elaboró el documental *La guerrilla y la esperanza: Lucio Cabañas*, realizado por Gerardo Tort. El filme reconstruye la lucha mediante la memoria colectiva de exguerrilleros, simpatizantes, familiares, sobrevivientes; incluso integraron la información de las entrevistas al historiador Armando Bartra y el escritor Carlos Montemayor.²¹

¹⁹ Carlos Montemayor, Guerra en El Paraíso, 1991

²⁰ Carmen Lira Saade. “Identifican los restos de Lucio Cabañas”, *La Jornada*, 13/08/2002, <https://goo.su/ojU3hu1>

²¹ Rodrigo Ordoñez Sosa. “Lucio Cabañas en la memoria histórica”, *Novedades Yucatán*, 19/02/2023, <https://goo.su/MrCcLP>

Por otro lado, en ese año se inauguró la Casa Museo Lucio Cabañas y la Fundación Lucio Cabañas, con sedes en Atoyac. Después, en 2007, en el centro de Atoyac se erigió un obelisco en memoria de Lucio; desde entonces se ha convertido en un punto de reunión y conmemoración donde cada año se reúnen organizaciones sociales, así como familiares de desaparecidos para homenajear al luchador guerrerense.

En 2023 el Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, que forma parte de la Comisión para la Verdad, presentó los “Diálogos por la Verdad”, donde las personas sobrevivientes, víctimas y testigos ofrecieron públicamente sus experiencias en un acto solemne y de construcción social de la verdad.²² Resultado de ello se creó el Podcast “La noche que no acaba”, en el cual Pablo Cabañas, hermano de Lucio, compartió anécdotas y experiencias que vivió al lado de Lucio, además de que le compuso un corrido, que en un fragmento dice:

Lucio Cabañas no era un guerrillero
Fue un maestro de muy noble corazón
Que al ver el hambre y al pueblo prisionero
Hizo un llamado y se ofende el patrón.²³

La CNDH dialoga y participa en el tejido social

La actual administración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con el liderazgo de la presidenta Rosario Piedra Ibarra. A partir de mediados de noviembre 2019 ha emprendido una verdadera transformación institucional, donde se reivindica la memoria histórica como un pilar fundamental para combatir el olvido y la desmemoria sobre las violaciones de derechos humanos durante el pasado reciente en México.

Administraciones previas de este Organismo Autónomo se encargaron de ocultar y encubrir a los perpetradores de la violencia política de Estado que se ejerció desde 1951 a 2016. Sin embargo, esta administración decidió romper con esa farsa y reformar por completo a la CNDH.

²² Secretaría de Gobernación. “Inicia tercer año de trabajo Comisión para la Verdad en los casos de la guerra sucia”, 17/01/2023, <https://goo.su/Z4qp>

²³ Pablo cabañas. “Mi infancia y juventud con Lucio”, podcast *La noche que no acaba*, Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico, <https://goo.su/480Fz>

En 2024, en el marco del 50 aniversario del asesinato de Lucio Cabañas, la Universidad Autónoma de Guerrero llevó a cabo el evento *50 años de lucha y raíces de resistencia: Lucio Cabañas*. El encuentro contó con la participación de la hija de Lucio Cabañas: Micaela Cabañas Ayala; igualmente acudieron familiares de activistas sociales que padecieron la represión, la persecución, el encarcelamiento, la tortura y en muchos casos el asesinato a manos del Estado mexicano.

De igual manera, la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, destacó en su participación: “Tenemos que hablar, de lo que pasó en México en esos años es una herida abierta que tiene que cerrarse, ¿y cómo se va a cerrar?, con la verdad, con la justicia, y así podrá construirse la Paz en este país”.²⁴

Asimismo, la titular de este organismo autónomo señaló la relevancia de la *Recomendación 98VG/2023*, emitida abril de 2023 por la CNDH: “Ahí se hizo un trabajo titánico para contactar con todas las víctimas; lo que hicimos fue tratar de contactarlas a todas, y en esta recomendación está también el caso de la familia Cabañas [...] y están reseñadas, están documentadas 814 víctimas de la guerra sucia, y debe haber más [...]”.

Para esta Comisión Nacional los derechos humanos son el resultado de las luchas históricas del pueblo de México, por lo cual estas deben conocerse y comprenderse para la construcción de una ruta de no repetición de violaciones a los derechos humanos.

Imagen: Lucio Cabañas. Memoria Política de México, <https://goo.su/MTBkAEn>

²⁴ CNDH. “Participación de la Presidenta de la CNDH ‘50 años de lucha y raíces de resistencias: Lucio Cabañas’”, <https://goo.su/ve7G9>